PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 274 /2017

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CD Nº 21/17 "ADQUISICIÓN DE SILLAS ESPECIALES PARA EL AUDITORIO DE LA PGR" (AD REFERENDUM) (ID Nº 336.592).

Asunción, 16 de noviembre de 2017

VISTA: *El acta del comité de evaluación Nº 22/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017 y los antecedentes del llamado CD Nº 21/17 "Adquisición de sillas especiales para el auditorio de la PGR" (ad referéndum) (ID Nº 336.592); y,*

CONSIDERANDO: *Que, el artículo 30 de la ley Nº 2051/03 "De contrataciones públicas" expresa: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna".*

Que, el comité de evaluación de la PGR, conformado según resolución PGR Nº 144/2017 de fecha 10 de julio de 2017, encargado del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en la carta invitación, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, el acta del comité de evaluación, en el punto 3. Acto de apertura, segundo párrafo dice: "Cumpliéndose el nuevo plazo fijado se realizó el acto de apertura de sobres, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, sita en la Avda. Mcal. López Nº 2311 c/ Venezuela, según acta Nº 24/2017, donde quedó asentado que no se cuenta con ningún sobre para proceder al acto de apertura".

Que, asimismo en el punto 4. Conclusión y recomendación, expresa: "Por lo expuesto precedentemente, salvo mejor parecer, este comité recomienda declarar desierto el presente llamado, fundamentado en el artículo 30 inciso "a)" de la ley Nº 2.051/03 que menciona: "Una licitación se declarará

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República

ABG. FRANCISCO BARRIOCANAL ARIAS
Mat. Nº 10.454
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR Nº 274 /2017

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CD Nº 21/17 "ADQUISICIÓN DE SILLAS ESPECIALES PARA EL AUDITORIO DE LA PGR" (AD REFERENDUM) (ID Nº 336.592).

desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: que no se hubiera presentado oferta alguna" y realizar un segundo llamado".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO - PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Declarar desierto conforme al artículo 30 inciso "a)" de la ley Nº 2.051/03 "De contrataciones públicas", el llamado CD Nº 21/17 "Adquisición de sillas especiales para el auditorio de la PGR" (ad referéndum) (ID Nº 336.592).*

Artículo 2º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 3º.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Procuraduría Gral. de la Rpca.

Francisco Barriocanal Arias
Ministro – Procurador General